



“Herramientas tecnológicas y enseñanza del español como lengua extranjera”

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Máster en Profesorado de Educación Secundaria.
Universidad de Almería

Ignacio Baeza Fernández
Máster en profesorado de educación secundaria.
Tutor UAL: Miguel Gallego Roca
Junio, 2012

ÍNDICE

1. Introducción.	2
2. La evolución de los medios tecnológicos y las metodologías de aprendizaje de las lenguas.	8
3. Curriculum actual en la enseñanza de la lengua y acción docente.	20
3.1. Desarrollo curricular en España.	21
3.2. Aulas Temporales de Adaptación Lingüística (ATAL).	25
4. TIC y educación: compromiso e innovación educativa.	28
4.1. Desarrollo de la web e implicación en el aula.	28
4.2. Ventajas de las TICs en educación.	30
5. Análisis de herramientas TICs a disposición de la enseñanza de la lengua española como lengua extranjera.	34
6. Conclusión.	43
7. Bibliografía.	45

1. INTRODUCCIÓN

Mi decisión de investigar en el campo de la enseñanza de la lengua española como una lengua extranjera viene dada por la inquietud que la enseñanza de la misma suscita en mí.

Esta inquietud viene impulsada por las frecuentes preguntas que me han ido surgiendo a lo largo de mi transcurso como docente dentro y fuera de España. ¿Por qué los alumnos extranjeros, a pesar de aprender el idioma, cuesta tanto integrarlos en los centros? ¿Qué falla en nuestro sistema para que esto suceda? ¿El aprendizaje del español como lengua extranjera se hace convenientemente?

Si anteriormente los alumnos debían estar formados en determinadas técnicas y estrategias para la localización e identificación de la información, en la actualidad se hace necesario formarlos para que sean capaces de evaluar y discriminar la información localizada, para que sea pertinente a su problema de investigación o a su temática de estudio. (Cabero ,2007: 6).

Partiendo de las preguntas propuestas y de la anterior reflexión de Julio Cabero, me propongo plantear posibles innovaciones en este campo, teniendo en cuenta las características de nuestra sociedad, una sociedad en las que las tecnologías nos envuelven, pudiéndose ver a estas como unas aliadas fuertes en la acción profesional. Así, nos encontramos por un lado quienes aún son reticentes a la hora de incorporar las TICs en los procesos de enseñanza, mientras que en muchos otros es una práctica habitual.

Este trabajo pretende reflexionar sobre la enseñanza de la lengua española como lengua extranjera teniendo en cuenta la legislación vigente, así como las posibilidades que nos abren las TICs en este ámbito de acción.

Antes me gustaría centrarme en algunos aspectos sociales con los que pretendo contextualizar mi trabajo. Por ello comenzaré analizando el contexto sociocultural en el que estamos inmersos y cuál ha sido el impacto de las tecnologías a lo largo de nuestra historia más reciente.

Desde que empezó la escolarización obligatoria, a finales del siglo XIX y durante el siglo XX, las formas de vida, de trabajo, de ocio, las relaciones sociales, y las expectativas de vida han ido cambiando notablemente. La riqueza acumulada en las sociedades ha aumentado considerablemente, lo que nos ha llevado a una sociedad de consumo dominada en muchos aspectos por ese “ente” llamado mercado, que no es el lugar donde tradicionalmente hemos comprado y hemos puesto en juego nuestras relaciones sociales, sino más bien, donde todo tiene un precio y donde el éxito social está ligado al económico. *Pérez Gómez, (1999), apunta:*

La lógica del libre mercado llevada a sus últimas consecuencias supone inevitablemente la globalización de la economía de modo que se disuelven las barreras y trabas continentales, nacionales o regionales al libre intercambio de mercancías, capitales y personas (Pérez Gómez, 1999: 81).

Queda claro que podemos decir que las formas de vida han cambiado vertiginosamente en nuestra sociedad, las ciudades han crecido, las urbanizaciones y el campo se está despoblando cada vez más. Por otra parte en los últimos años nuestro país ha experimentado un fuerte cambio demográfico ya que, gracias a la inmigración, nuestra población ha aumentado y la riqueza social y cultural se ha multiplicado, teniendo como consecuencia un cambio sin precedentes en todos los niveles de nuestro sistema educativo. Entre tanto las instituciones educativas han dejado de ser el único vehículo de transmisión de información, siendo en la actualidad los medios de comunicación los vehículos principales de transmisión de la información junto a la influencia que ejercen en ellos las grandes empresas.

En este marco, las instituciones educativas han tenido que transformarse forzosamente para dar respuestas a las nuevas exigencias de la sociedad que nunca antes le había demandado.

La educación, en este panorama se convierte en un marco para la promoción de la igualdad. Se ha intentado establecer un marco centrado en el currículo, planteando objetivos ambiciosos, pero este ha sido confuso y junto a la insuficiente atención a la formación y actualización del profesorado las reformas continuas no han tenido todo el calado que se le pretendía, y mucho más en la enseñanza de las lenguas.

Todos los factores anteriormente analizados han demandado a las instituciones educativas una modificación desde la raíz. La forma de trabajar en los centros de enseñanza ha cambiado para responder a las transformaciones sociales.

En este contexto, aprender a comunicarse en la lengua del país derriba muchas barreras sociales y cognitivas, y más aún, si hacemos uso de las tecnologías podemos potenciar la adquisición e interiorización de la lengua.

En la sociedad de “la globalización” se hace necesario hoy más que nunca el aprendizaje innovador de las lenguas, teniendo como principal activo el desarrollo de la competencia digital. Como ya es sabido, el papel de las nuevas tecnologías ha pasado a ocupar un lugar fundamental en todo el sistema educativo.

El desarrollo de la tecnología ha traído un inevitable desarrollo de los materiales que de una forma bastante rápida y significativa se han desarrollado, especialmente desde la aparición de Internet:

Primero fue el magnetófono de cintas, más tarde el de cintas de casete, en los años ochenta las cintas de vídeo VHS o Betamax, en los noventa los primeros CD-ROM de idiomas con el correspondiente ordenador y, actualmente, Internet (Tomé Díez, 2009: 155).

Por tanto, podemos afirmar que de las herramientas que Tomé Díez nombra, la red es la más revolucionaria ya que nos permite una infinidad de usos diferentes.

En nuestro sistema educativo debemos dar respuesta a todo esto, promoviendo un aprendizaje relevante y sin prejuicios. No puedo eludir que el sistema educativo en nuestro país tiene muchas dificultades, como por ejemplo la necesidad de re-contextualizar las tareas dentro de la cultura de la comunidad para hacerlas relevantes a nuestros alumnos, esto es esencial para que después sean ellos los que utilicen lo aprendido en la vida cotidiana de manera activa. Al respecto José Contreras comenta:

La enseñanza y el aprendizaje se dan fuera del contexto, por tanto, para trascender la inmediatez de la acción y la cortedad de la experiencia, y en el reconocimiento, por otro, de que el aprendizaje sólo ocurrirá mediante procesos de re-contextualización. (Contreras, 1991: 97).

Al hilo de lo apuntado anteriormente por los dos autores, puedo señalar que la correcta utilización de las tecnologías dentro del aula ha marcado un antes y un después en los procesos de re-contextualización, puesto que estas, bien utilizadas, pueden favorecer la re-contextualización de la enseñanza, y más aún en la enseñanza de la lengua española como lengua extranjera cuando se utiliza el gran abanico de materiales que la red nos ofrece.

Los materiales auténticos audiovisuales se encuentran en plena expansión en la web: canciones, emisiones de radio, podcast, vídeos, películas, webconferencia, canales de televisión y streaming... (Tomé Díez, 2009: 13).

En la actualidad contamos con múltiples materiales y herramientas que pueden ayudarnos a re-contextualizar la enseñanza dentro del aula, como por ejemplo la utilización de *youtube*, o *teacher-tube*, diccionarios digitales que facilitan la adquisición del léxico gracias a las imágenes, o los *websites*, donde

los profesores y los alumnos podemos encontrar materiales, ejercicios o mapas conceptuales que favorecen el aprendizaje.

En este trabajo nos centraremos especialmente en el uso que se le da a las Nuevas Tecnologías en las aulas de adaptación lingüística de la enseñanza secundaria.

Veremos diversos materiales multimedia que pueden aportar a la didáctica del español un carácter innovador que da un mayor atractivo a todo el proceso de aprendizaje del idioma.

Una vez definidos los ejes pedagógicos sobre los cuales apoyaré el desarrollo de mi trabajo, me gustaría marcar cuáles van a ser los puntos esenciales del mismo.

En la primera parte de mi trabajo hablaré sobre la evolución de los medios técnicos y su evolución en la didáctica de las lenguas, teniendo en cuenta cuál ha sido el desarrollo del mismo a lo largo del siglo XX. Marcaré la importancia que tiene la utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la clase de lengua, pasando de un método audio-visual a un método global comunicativo.

Por otra parte, analizaré la política curricular basándome en la Orden de 15 de enero de 2007, por la que se regulan las medidas y actuaciones a desarrollar para la atención del alumnado inmigrante y, especialmente, las Aulas Temporales de Adaptación Lingüística. (BOJA 14-2-2007), así como el marco común de referencia europeo, (MCERL), siendo consciente del profundo calado transformador e innovador de este marco común para la enseñanza de las lenguas.

El marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación, forma parte esencial del proyecto general de política lingüística del consejo de Europa , que ha desarrollado un considerable y bien fundamentado esfuerzo por la unificación de directrices

para el aprendizaje y la enseñanza de la lengua dentro del contexto europeo... (MCERL p. 9).

Así mismo, profundizaré sobre la necesidad de incorporar las TICs en la educación como elemento innovador de la enseñanza y el aprendizaje.

Y por último, analizaré las herramientas tecnológicas puesta a disposición en la clase para la enseñanza y el aprendizaje del español como lengua extranjera.

Con esta visión global y contextualizándola de mi trabajo, intentaré dar respuestas a los puntos tratados, siempre desde una perspectiva innovadora y teniendo como base los medios tecnológicos y la enseñanza del español.

2. EVOLUCIÓN DE LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS Y LAS METODOLOGÍAS DE APRENDIZAJE DE LAS LENGUAS.

El propósito de este apartado dentro mi trabajo fin de máster, es dar una base histórica y teórica a la enseñanza de las lenguas dentro de nuestro contexto europeo, observando y analizando cómo los medios tecnológicos han ido también influyendo en el desarrollo de dichas metodologías. Por ello realizaré una descripción de los distintos métodos utilizados a lo largo del siglo XX en nuestro país y la repercusión que estos tienen.

En primer lugar hablaré sobre el método gramática–traducción, posteriormente veremos el método directo, después veremos métodos de base más estructural, cómo el método audio-oral y audio–visual, y por último terminaremos con las nuevas tendencias en la enseñanza del idioma, basándome en la obra de R. Galisson, R. *D’hier à aujourd’hui: La Didactique des langues étrangères* (1980).

A. Método Gramática - Traducción.

En el siglo XX la enseñanza de las lenguas seguía el mismo método que se empleaba con las lenguas clásicas por lo que se estudiaba a través de la lengua escrita, de esta manera la gramática descriptiva suponía el único medio para el aprendizaje.

Este sistema se trasladó, sin demasiadas variaciones, a la enseñanza de lenguas modernas, por lo que el estudio sistemático de la sintaxis y la morfología, apoyadas en ejemplos, eran los procedimientos esenciales en el proceso de aprendizaje, dedicando escaso tiempo a la práctica oral.

Este método estuvo presente en España desde el siglo XIX hasta bien avanzado el siglo XX, la lengua era vista como un conjunto de reglas de carácter prescriptivo cuya meta era la lectura de obras literarias, por esto se imponía la memorización de las reglas y el vocabulario era aprendido fuera de su contexto.

En las clases de lengua no se utilizaba la lengua extranjera, sino que se daban las explicaciones correspondientes en la lengua materna del alumno. En este contexto el profesor era visto como el centro de aprendizaje, recayendo sobre él la tarea de organizar y dirigir a los alumnos, siendo estos meros receptores pasivos de los conocimientos que desarrollaban su trabajo individualmente.

La metodología típica respondía al modelo de «clase magistral», Finalmente hay que señalar que el libro de texto solía ser el punto de partida para el profesor y el alumno. Se trataba, en resumen, de un tipo de aprendizaje descontextualizado al que se llegaba a partir de la abstracción y de la memorización de los contenidos explicados.

En cuanto a los planes de estudios la enseñanza oficial recogía escuetamente cuál habría de ser el método utilizado para enseñar las lenguas extranjeras. Por ejemplo, el plan de 1900 decía:

La lectura correcta, la traducción y la redacción corrientes deben ser el objeto principal, y si además en las clases se acostumbra desde el primer día Profesores y alumnos a ir gradualmente empleando el lenguaje, resultará la tarea provechosa y el éxito cierto.

Dentro de los métodos tradicionales encontramos intentos de innovar como los realizados por: Gouin en su obra *L'art d'étudier et enseigner les langues* (1880). Este autor llegó a la conclusión de que hay que interiorizar la lengua y pensar directamente en esa lengua para poder hablarla. Se dio cuenta de la importancia que tiene el verbo, semántica y morfológicamente. Este método propuesto por Gouin, fue el primero que planteaba ejercicios y que poseía como eje el verbo.

B. Método Directo

Debido a los avances de las comunicaciones y a la expansión económica de la Europa industrial, así como la decisiva importancia de las relaciones políticas y comerciales con otras naciones, determinó la aparición de una enseñanza que pudiera adaptarse a las nuevas necesidades, con una orientación más práctica, en la que la dimensión oral de la lengua cobrara una relevancia mucho mayor. Es en este contexto donde a través del contacto con los demás pueblos cuando se empieza a cambiar la visión de la lengua extranjera.

Ya en el siglo XIX, Estados Unidos era uno de los países donde surgían un mayor número de movimientos metodológicos renovadores, esto se produce debido a la necesidad de los inmigrantes de aprender la lengua inglesa para adaptarse a la vida del país.

Uno de los investigadores que comienzan en este periodo a poner en marcha sus innovadoras teorías metodológicas fue Maximilian Berlitz (1852-1921), fundador de las academias que llevan su nombre.

Berlitz se oponía al método tradicional y consideraba que había que enseñar la lengua dando prioridad a los aspectos orales. Pensaba que la lengua materna era un factor de interferencia por lo que recomendaba prácticas con dibujos, de tal forma que el alumno asociase directamente el objeto a la palabra sin recurrir en ningún momento a la traducción. Esto es conocido actualmente como flashcards .

Otro importante estudioso de principios del siglo XX fue Otto Jespersen (1860-1943), este aportó nuevas orientaciones en esta línea con su obra *How to Teach a Foreign Language* (1904), en este método se combinaba una base teórica con la aplicación práctica, intentando contextualizar los elementos de la enseñanza.

Podemos señalar que para los grandes defensores de este método la lengua extranjera sería la única utilizada en la clase a través de la conversación, la discusión y la lectura.

Así mismo, se desechaba el estudio de la gramática formal, a cuyo conocimiento se llegaría a través de un proceso inductivo.

En este periodo, con el desarrollo de este método se van cambiando poco a poco las formas de enseñanza de la lengua extranjera, en parte gracias al desarrollo tecnológico.

En el cuadro expuesto a continuación vemos una comparativa de los dos métodos vistos.

	Método de gramática-traducción	Método directo
Teoría de la lengua	La lengua es un conjunto de reglas. El modelo de lengua esta en los textos literarios.	No hay teoría de la lengua.
Teoría del aprendizaje	Aprendizaje deductivo a partir del análisis y memorización de los contenidos.	El aprendizaje es inductivo, al igual que la lengua materna a través de la práctica.
Objetivos	Adquirir la competencia de leer y escribir en la lengua aprendida.	Se aprende la pronunciación y vocabulario o través de situaciones cotidiana.
Contenidos	Reglas y normas gramaticales, morfosintaxis y vocabulario.	Conversación mediante la técnica pregunta- respuesta. En ocasiones, dictado y partitivos.
Tipología de las actividades	Ejercicio de traducción y lectura de textos descontextualizados.	El alumno actúa como un receptor activo y partitivo.

Papel del alumno	Receptor pasivo de los contenidos, actividades individuales.	El alumno actúa como receptor activo y participio
Papel del profesor	Autoridad superior de la clase, organiza y dirige a los alumnos.	Tiene la responsabilidad de organizar y guiar la clase, pero no de manera autoritaria, corrige los errores
Evaluación	Traducción de textos directamente.	Conversación, técnica pregunta-respuesta.

C. Métodos de base estructural

La aparición de estos métodos está íntimamente relacionada con el desarrollo tecnológico de la época. Estos métodos aparecen en la década de los cuarenta como reacción a las influencia de las aportaciones del estructuralismo a la didáctica de las lenguas.

Las nuevas orientaciones en la enseñanza de las lenguas extranjeras surgieron de los estudios que, a finales de los treinta, llevaron a cabo una serie de escuelas lingüísticas caracterizadas por un enfoque estructural de la ciencia del lenguaje. Dentro de estas escuelas se distinguen dos corrientes principales: la europea y la americana, cuyos fundadores respectivos fueron Ferdinand de Saussure y Leonard Bloomfield.

Gracias a la visión que aportó el estructuralismo se llegó a la consideración de que el lenguaje es fundamentalmente oral, o la afirmación de que una lengua es lo que hablan los nativos de la misma y no lo que digan las autoridades lingüísticas, lo cual subraya el carácter comunicativo del lenguaje.

Por otra parte también hubo influencias de tendencias conductistas, que sostenía que la lengua era un conjunto de hábitos adquiridos por medio de estímulos condicionados.

Según esta teoría, aprendemos por imitación o analogía, es decir, lo que decimos ya lo hemos oído antes. La influencia del conductismo en el estructuralismo americano trajo consigo la aparición de los *drills*, que consistían en ejercicios de repetición destinados a la automatización de la expresión y a favorecer la creación de reglas en el subconsciente mediante repeticiones.

En conclusión, el estructuralismo, al darle prioridad a la lengua hablada frente a la escrita, significó la ruptura total con la metodología tradicional, al tiempo que aportó las bases teóricas de los llamados “métodos didácticos estructuralistas”, dos de los cuales, son conocidos como el método audio-oral y el método audio-visual que han tenido gran aceptación durante muchos años. Estos dos métodos permitían la utilización de herramientas tecnológicas en el aula para potenciar el aprendizaje del idioma en los alumnos, concretamente observamos cómo estos dos métodos son, por una parte, fruto de una visión ideológica y ,por otra, de un avance tecnológico.

C.1.- Método Audio –oral

Este método estuvo muy extendido en la década de los 70. Nace en Estados Unidos como reacción a los métodos tradicionales, prosiguiendo así la revolución iniciada por el método directo, con el soporte tecnológico del magnetofón y el laboratorio de idiomas y con el respaldo teórico del estructuralismo lingüístico y del conductismo psicológico de Skinner.

En España el uso del magnetófono en el aula para la presentación de diálogos o de textos no se extendió en la medida que habría sido deseable.

Igualmente, a pesar de que también se introdujeron laboratorios de idiomas en algunos centros, no siempre se hacía uso de ellos por carecer del material adecuado y de personal bien entrenado para su manejo.

Primero fue el magnetófono de cintas, más tarde el de cintas de casete, en los años ochenta las cintas de vídeo VHS o Betamax (Tomé Díez, 2009: 155).

Durante la Segunda Guerra Mundial, el ejército norteamericano se vio en la necesidad de aprender lenguas, debido a los conflictos bélicos que asolaban el continente europeo. En ese marco se necesitaba urgentemente capacitar a los soldados para que se pudieran comunicar en la lengua del país a donde iban a combatir. Esa es la razón por la que al alumno se le enseña a comprender y a saber expresarse de manera oral para, posteriormente, enseñarle a dominar la lengua escrita. Se evitaba totalmente el uso de la lengua materna (se consideraba nociva) y se utilizaba el diálogo como base de la clase.

Ante la prioridad de adquirir el habla, la instrucción gramatical pasó a un segundo plano y los recursos didácticos tomaron gran importancia, los medios audiovisuales (laboratorio de idiomas, discos, emisiones de radio, películas extranjeras, etc.) se convirtieron en la herramienta fundamental para el aprendizaje.

Los principales aspectos del método audio-oral fueron sintetizados por el lingüista W. Moulton en 1961 (citado por Richards y Rodgers, 1986) de la siguiente forma:

- La lengua es oral, no escrita.
- La lengua es un conjunto de hábitos.
- Hay que enseñar la lengua, no algo sobre la lengua.
- La lengua es lo que hablan los hablantes nativos de la misma, no lo que alguien cree que debe ser.
- Las lenguas son diferentes.

Para concluir señalaré que el objetivo del método audio-oral es la adquisición de las cuatro destrezas: escuchar, hablar, leer y escribir, en este orden, y las estructuras lingüísticas deben ser presentadas primero en su forma oral y después en su forma escrita.

C.2.-Método Audio – visual.

Este método es evolución del anterior, evolución que viene impulsada por el fuerte desarrollo de las tecnologías que se experimenta a finales de los 70 principios de los 80. El método audio-visual trata de organizar la presentación de la lengua en función de los contextos en que ésta tiene lugar en la vida real.

La base de este método es la práctica estructural, con un interés especial en contextualizar las estructuras y el léxico. Las actividades que predominan son las basadas en la repetición de estructuras.

El método audio-visual, busca desarrollar prioritariamente las destrezas orales (escuchar y hablar) para pasar luego a las destrezas escritas (leer y escribir). La metodología que seguía era la siguiente: se presentaban todas las imágenes de la lección dos veces; luego se hacían preguntas de comprensión oral al alumno sobre las imágenes y finalmente se dividía la clase en una serie de momentos jerarquizados, es decir: el primer momento era la presentación, el segundo la explicación, el tercero la explotación y el cuarto la transposición.

A continuación expondré una tabla comparando los puntos esenciales de ambos métodos.

	Método audio-oral	Método audio-visual
Teoría de la lengua	Lengua es un sistema de estructuras regladas y organizadas jerárquicamente	Lengua es un sistema de estructuras, ligada a una situación.
Teoría del aprendizaje	Creación de automatismo o reflejos lingüísticos en el alumno.	Formación de hábitos mediante la repetición, asociación de las estructuras a situaciones concretas.
Objetivos	Adquirir las cuatro destrezas:	Adquirir prioritariamente las

	escuchar, hablar leer y escribir.	destrezas orales, (escuchar y hablar).
Contenidos	Estructuras básicas de la lengua en los niveles fonológicos, morfológicos y sintácticos,	Estructuras básicas de la lengua en sus distintos niveles, dentro de una situación social.
Tipología de actividades	Repetición de estructuras mediante procedimiento variados.	Basada en la repetición de estructuras.
Papel del alumno	Participa activamente repitiendo frases y estructuras.	Participa activamente interaccionando con el profesor y otros alumnos.
Papel del profesor	Es el protagonista de la clase, dirige la clase y hace que los alumnos participen.	Es el protagonista de la clase, dirige la clase y hace que los alumnos participen.
Evaluación.	Pruebas de elementos discretos.	Pruebas de elementos discretos.

D. Tendencias actuales: Método Comunicativo

En las últimas décadas del siglo XX se ha producido un cambio importante en la enseñanza de las lenguas extranjeras cuyo origen hay que buscarlo en la obra del lingüista americano Noam Chomsky, sobre todo a partir de su obra *Syntactic Structure* (1957), y en el desarrollo vertiginoso de las tecnologías de la información y comunicación y su fuerte implantación en los centros escolares.

Tomando la obra de Chomsky como referencia, observamos cómo el fundador del generativismo cuestiona los fundamentos estructuralistas al afirmar que la lengua es algo creativo, innovador y productivo, y que, por tanto, la imitación no tiene ningún sentido ya que las posibilidades de realización en cualquier lengua son infinitas. Chomsky identifica la lengua con la competencia de los hablantes, la cual permite explicitar en infinitas actuaciones o actos productivos la complejidad de mensajes.

Este autor ha contribuido más que nadie a demostrar la esterilidad de la teoría conductista del lenguaje al afirmar que la lengua es independiente del control de estímulos, ya que el enunciado que alguien produce en una ocasión dada es, en principio, impredecible y no puede describirse adecuadamente como respuesta a algún estímulo identificable, lingüístico o no.

En consecuencia este estudioso empieza a considerar una serie de factores extralingüísticos, considerados hasta el momento, ajenos a la lengua como sistema: el contexto o la interacción hablante-oyente.

Como consecuencia de esta nueva concepción, a los que se adhieren algunos profesores de lenguas, surgen los nuevos enfoques de la didáctica de las lenguas extranjeras.

Junto a este avance hay que sumar un hecho político y social: se empieza a trabajar en una futura comunidad europea. El consejo de Europa se da cuenta que es necesario fomentar el aprendizaje de muchas lenguas. Se forma el Consejo de la Cooperación Cultural (19 miembros, presidido por el lingüista John Trim). Se dan una serie de recomendaciones al profesor de Lengua Extranjera, entre otras las siguientes:

- El profesor, antes de elegir una metodología, tiene que hacer un inventario de la clase (tipo de alumno, programa que tiene que cubrir, número de alumnos, medios de los que dispone, número de horas semanales y su misma competencia lingüística).
- La enseñanza siempre debe de responder a las necesidades de los alumnos que pueden ser muy variadas., hay necesidades claras como por ejemplo un adulto que quiere aprender una lengua por el trabajo pero para un niño es más difícil: partimos del hecho de que tenemos que capacitar al alumno para hacer algo que no era capaz antes.
- En Lengua Extranjera, el alumno necesita acceder lo más rápidamente posible a un nivel mínimo de comunicación;

descubrir los aspectos culturales propios a la comunidad lingüística cuya lengua está aprendiendo (el concepto de cultura cambia: se refiere a las costumbres, modo de vida, mentalidad y no solamente a la producción literaria o artística); aprender los elementos lingüísticos (gramática, léxico y fonética) porque le va a permitir desarrollar la competencia lingüística (comprensión oral y escrita y producción oral y escrita).

- Finalmente necesitan desarrollar su autonomía, hay que prepararlos para que sean capaces de continuar adquiriendo conocimientos sin necesidad del profesor (leyendo, escuchando canciones, etc.)

Todas estas recomendaciones se concretan en lo que se conoce como enfoque funcional o comunicativo. Galisson (1980), lingüista francés, lo define así:

El enfoque comunicativo es un movimiento metodológico en el que se aúnan los logros más recientes de las Lingüística, de la Psicología y de la Sociología, sin encerrarlos dentro de una metodología totalitaria.

A partir de este momento ya no hablamos de métodos, sino de enfoques. Los llamamos funcionales o comunicativos porque estamos en un momento en el cual la lingüística ha superado el estructuralismo (el lenguaje supera unas meras estructuras). El aspecto semántico del lenguaje es lo que interesa. Se tienden a determinar las funciones del lenguaje y esto supone que la Gramática, el Léxico y la Fonética se van a enseñar según las funciones que vayamos a utilizar. Ya no se va a enseñar el imperativo como un modo sino como la acción de prohibir.

La unidad mínima de base es el acto de palabra, *l'acte de parole*, y no la estructura. Galisson y Daniel Coste (1976) definen el acto de palabra como:

Acción que realiza la palabra. Decir es siempre hacer algo. Al tomar la palabra yo afirmo o prometo, explico, pregunto, niego, dudo, felicito o injurio. Y mi palabra produce efectos”.

A continuación expondré de manera sintética los elementos más importantes del método comunicativo.

	Enfoque comunicativo
Teoría de la lengua	La lengua es un sistema que tiene como finalidad la comunicación, la cual consiste en la transmisión de significados.
Teoría del aprendizaje	El aprendizaje es un proceso acumulativo: incorporamos lo nuevo al conjunto de conocimientos existentes.
Objetivos	Competencia comunicativa.
Contenidos	Todas la estructuras, funciones, nociones, temas, tareas... se realizaran en función de las necesidades del alumno.
Tipología de las actividades	Implican al alumno en la comunicación, incluyéndolo y negociando significados.
Papel del alumno	El alumno como negociador, que da y recibe.
Papel del profesor	Facilitador de la comunicación, analizador de necesidades, consejero y organizador de las actividades.
Evaluación	Parte integrante del proceso de enseñanza-aprendizaje.

3.CURRÍCULO ACTUAL EN LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL:

“AULAS TEMPORALES DE ADAPTACIÓN LINGÜÍSTICA.”

Tras haber realizado un análisis de la evolución de los métodos de enseñanza de la lengua, teniendo como referente nuestro país, nos disponemos a analizar la utilización de los medios tecnológicos. Antes de comenzar a reflexionar sobre dicha materia me gustaría subrayar el fuerte cambio que las enseñanzas de las lenguas han sufrido. Este cambio, desde mi opinión, ha sido promovido o motivado por el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación, así como, por el cambio político y las transformaciones sociales tan profundas que esta sociedad ha sufrido. Fruto de esta transformación nos encontramos la ORDEN de 15 de enero de 2007, por la que se regulan las medidas y actuaciones a desarrollar para la atención del alumnado inmigrante y, especialmente, las Aulas Temporales de Adaptación Lingüística.

Por todo ello, la concepción de la lengua en los planes de estudio han ido cambiando antes las necesidades que la sociedad le ha ido demandando. Ante este nuevo panorama, los docentes han tenido que adaptarse a las nuevas exigencias que el alumnado les pedía, un alumno con fuertes carencias lingüísticas que les impedía seguir el currículo ordinario.

Me gustaría marcar la importancia del profesorado en este nuevo marco, tal como nos dicen Juan Pablos Pons y Manuel Areas Moneira (2010):

La colaboración docente puede ser intracentro, motivada por el deseo de compartir “nuevas formas de hacer”, o intercentro, cuando la necesidad de compartir criterios y de intercambiar información se extiende a otros centros ampliando la visión sectorial que tendrían si actuaran por separado (pág. 32)

Por tanto, es de vital importancia el cambio de actitud del profesorado puesto que la colaboración, ya no solo a nivel “intracentro” sino también “intercentro”, se convierte en un punto esencial para la práctica docente que en la sociedad actual se le demanda a la utilización de las tecnología en el proceso de enseñanza-aprendizaje, dentro de una enseñanza-aprendizaje desde el intercambio y el aprendizaje colaborativo entre personas, que hoy es más que necesario para el desarrollo de la práctica docente y como consecuencia para el buen desarrollo curricular y mejora de la calidad del sistema educativo.

3.1. DESARROLLO CURRICULAR EN ESPAÑA.

Como ya hemos visto en el apartado anterior, la enseñanza de las lenguas en nuestro entorno actual ha sido objeto de debate en innumerable ocasiones por distintos investigadores de orientaciones distintas.

La ORDEN de 15 de enero de 2007, fija entre sus objetivos que los alumnos alcancen un buen nivel de español como lengua vehicular, para ello es de vital importancia la utilización de una metodología que se a capaz de desarrollar en los alumnos las capacidades necesarias para poder expresarse, así como que estos puedan comunicarse con las herramientas de nuestra sociedad, para ello se pone en marcha una metodología basada en el desarrollo de la competencia comunicativa, tal como establece la ORDEN de 15 de enero de 2007 (p. 8).

Facilitar la atención específica del alumnado inmigrante con desconocimiento del español con un programa singular que apoye la adquisición de competencias lingüísticas y comunicativas.

Esta competencia, si prestamos atención, han sido fruto del desarrollo tecnológico, que ha tenido como consecuencia la aplicación de distintas didácticas en el campo de la lengua extranjera. Los materiales han ido

evolucionando a su vez a lo largo de los años de forma rápida, especialmente desde la aparición de internet, tal como apostilla Tomé Díez (2009: 13)

Los materiales auténticos audiovisuales se encuentran en plena expansión en la web: canciones, emisiones de radio, podcast, vídeos, películas, webconferencia, canales de televisión y streaming...

Quizás debido al devenir de la sociedad, en la actualidad se percibe como algo esencial el uso de las nuevas tecnologías en todos los ámbitos, pero en concreto en el educativo, a lo largo de los últimos años ha habido un notable aumento de la inversión por parte de las instituciones.

Dentro de nuestro entorno más próximo las inversiones para incorporar esta tecnología al aula han aumentado. La formación del profesorado también ha cambiado, puesto que se hacía necesario la utilización del software y cambiar la manera de entender la enseñanza. Esto ha tenido como consecuencia la creación de nuevos espacios de crecimiento y enriquecimiento “*inter e intracentro*”.

En la mayoría de los países europeos, la incorporación de la tecnología ha sido importantísima en el desarrollo de políticas curriculares. Para ello el consejo de Europa ha dado una serie de directrices que están recogidas en el marco común de referencia para el aprendizaje de las lenguas. Este marco común es de una gran importancia, puesto que cada país se inspira del mismo con el fin de orientar las disposiciones legales del currículo escolar. Así la ley marco española, 2/2006 de educación y el RD1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria, siguen las sugerencias europeas con el fin de alinear sus ambiciones a los principios de enseñanza y de calidad que esta norma presenta.

El documento que comentaré será el *Real Decreto* 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria. En un primer momento podemos observar que el RD 1613/2006 establece en su anexo I, como una de las competencias básicas generales para el alumnado de secundaria, una de las competencias señaladas en el *MCERL*, que bajo mi punto de vista es esencial en el desarrollo personal. Me refiero a la competencia de “aprender a aprender”:

Aprender a aprender supone disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma de acuerdo a los propios objetivos y necesidades. Esta competencia tiene dos dimensiones fundamentales. Por un lado, la adquisición de la conciencia de las propias capacidades (intelectuales, emocionales, físicas), del proceso y las estrategias necesarias para desarrollarlas, así como de lo que se puede hacer por uno mismo y de lo que se puede hacer con ayuda de otras personas o recursos. Por otro lado, disponer de un sentimiento de competencia personal, que redunde en la motivación, la confianza en uno mismo y el gusto por aprender. Significa ser consciente de lo que se sabe y de lo que es necesario aprender, de cómo se aprende, y de cómo se gestionan y controlan de forma eficaz los procesos de aprendizaje, optimizándolos y orientándolos a satisfacer objetivos personales (RD 1613/2006, p. 689).

En la adquisición de esta competencia podemos ver cómo las nuevas tecnologías pueden posibilitar la adquisición de esta, puesto que desarrollan tanto la autonomía como el aprendizaje significativo, que es fundamental para la formación a lo largo de la vida de forma eficaz. Además, gracias a las capacidades que pueden desarrollar los alumnos partiendo de esta competencia podrán tener recursos que les permitan desenvolverse en muchas

situaciones de la vida cotidiana, conectando el desarrollo de competencias generales nombradas en MCERL (pág. 99 - 116):

Las competencias generales: Conocimiento declarativo (saber), las destrezas y las habilidades (saber hacer), la competencia existencial (saber ser), competencia de aprendizaje, (saber aprender). Competencias comunicativas de la lengua, C. lingüística y C. sociolingüística.

Como podemos observar el MCERL promueve la capacidad del ciudadano de aprender autónomamente, para ello plantea articular los contenidos en todos los países de la unión europea entorno a las cuatro destrezas de comunicación y los aspectos culturales y socio-culturales de la lengua, tal como está expresado en el punto anterior.

En otro orden de cosas, se establece desde directrices europeas la necesidad de aprender una lengua hablándola dentro de clase, esto está ligado a lo establecido dentro de la Orden del 15 de enero, donde se expresa claramente que el alumno puede recibir la atención para superar las barreras lingüísticas, fuera o dentro de clase.

Fomentar la participación del alumnado inmigrante en las actividades escolares y extraescolares del centro. (Orden 15 enero, p.8)

Avanzando un poco más, me gustaría analizar en el siguiente punto, los elementos esenciales del aula temporal de adaptación lingüística.

3.2. AULAS TEMPORALES DE ADAPTACIÓN LINGÜÍSTICA (ATAL).

Debido a la situación actual, y los diferentes cambios sociales, el sistema educativo ha tenido que dar respuesta a los nuevos retos que se le presentaban. La constante entrada en nuestro país de inmigrantes ha hecho preciso disponer de un sistema educativo que dé respuesta a la problemática que presenta la escolarización de alumnos extranjeros.

Los problemas presentados son varios y de variada índole, entre algunos podemos destacar: el desconocimiento del idioma, la ruptura con su cultura, así como su común situación de desventaja socio-cultural y económica.

Para ello, desde el sistema educativo se han puesto en marcha una serie de proyectos y planes de interculturalidad y se han creado las Aulas Temporales de Adaptación Lingüísticas que pretenden acercar al alumno a un conocimiento suficiente del español para una adecuada integración en la comunidad.

Esto tiene como consecuencia que la escolarización de estos niños supone una modificación del ritmo del proceso de aprendizaje del resto de los alumnos, con las consecuentes dificultades que los profesores tienen para poder atenderlos. Esto crea inseguridad en los miembros de la comunidad educativa que precisan un cambio de estrategias. La legislación pretende dar respuesta a estas necesidades, existiendo una serie de leyes, decretos y órdenes donde se recogen las medidas de atención para estos alumnos. Entre algunas de estas medidas voy a destacar las siguientes:

- A. Decreto 167/2003, de 17 de junio, por el que se establece la ordenación de la atención educativa al alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a condiciones sociales desfavorecidas.

En este Decreto se articulan una serie de medidas y actuaciones, de carácter compensador, dirigidas al alumnado que se encuentre en situación de desventaja sociocultural. Uno de los colectivos destinatarios de estas medidas es el del alumnado perteneciente a familias inmigrantes que, por pertenecer a

minorías étnicas o culturales, encuentren un mayor número de dificultades para su acceso, permanencia y promoción en el sistema educativo.

- B. Orden de 15 de enero de 2007, por la que se regulan las medidas y actuaciones a desarrollar para la atención del alumnado inmigrante y, especialmente, las Aulas Temporales de Adaptación Lingüística.

Mediante esta orden se pretende responder a las necesidades, cada vez más numerosas, que genera la creación de las Aulas Temporales de Adaptación Lingüística (A.T.A.L), aulas que se coordinan desde los Equipos Técnicos Provinciales de Orientación Educativa y Profesional.

Las Aulas Temporales de Adaptación Lingüística se definen como programas de enseñanza y aprendizaje del español como lengua vehicular, que permiten la integración del alumnado en el centro y su incorporación a los ritmos y actividades de aprendizaje propios del nivel en el que se encuentren escolarizados, atendiendo a su edad y su competencia curricular, según lo establecido en la norma vigente. El objetivo es desarrollar nuevas actuaciones dirigidas a apoyar el aprendizaje de la lengua de acogida. El programa puede desarrollarse en el aula ordinaria o bien a través de la creación de grupos de apoyo que son atendidos fuera del aula por profesionales específicos destinados a la enseñanza del español.

Estas aulas, dadas las características y necesidades de los alumnos, presentan unas notas definitorias, como son la TRANSITORIEDAD y la HETEROGENEIDAD.

TRANSITORIEDAD: Debido a que el tiempo que los niños permanecen en esta aula será aquel que le permita un nivel de español suficiente para seguir el ritmo normal de los contenidos en su aula ordinaria. Es decir, que le permita defenderse mínimamente en el lenguaje oral e interpretar la vida del centro.

HETEROGENEIDAD: respecto al alumnado, dado que su edad, nivel de conocimiento del español, nivel de adaptación, país y lengua materna son muy variables y diferentes.

Para finalizar esta contextualización, me gustaría hablar de algunos de los objetivos que marca la Orden de 15 de enero, entre algunos cabe destacar:

- a. Enseñar la lengua española con el nivel suficiente para que los alumnos/as puedan integrarse en el entorno escolar y social, y acceder a los contenidos que se dan en su aula para su nivel de escolarización.
- b. Atender las dificultades de aprendizaje, que presenten en su proceso de enseñanza-aprendizaje, derivadas del desconocimiento del lenguaje.
- c. Proporcionar aquellas medidas que faciliten la integración del alumnado en el entorno escolar y social.
- d. Colaborar con el tutor/a para que se dé una buena comunicación con las familias del alumnado integrado en el aula temporal de adaptación lingüística.

No perdiendo de vista la enseñanza del español como segunda lengua, dentro de nuestro sistema educativo (Orden del 15 de enero del 2007), y las posibilidades que nos ofrece las tecnologías de la información y comunicación (TICs), como elementos contextualizadores gracias a las diferentes herramientas que nos ofrecen, me dispongo a analizar desde una perspectiva innovadora la enseñanza del español como segunda lengua mediante la utilización de herramientas tecnológicas que favorezca la comprensión y desarrollo de los alumnos/as, así como su competencia comunicativa

4. TIC Y EDUCACIÓN: COMPROMISO E INNOVACIÓN EDUCATIVA

4.1. DESARROLLO DE LA WEB E IMPLICACIÓN EN EL AULA

A lo largo del punto anterior he analizado los diversos aspectos concernientes al currículo de educación secundaria, a continuación me gustaría analizar el tratamiento curricular de las TICs que se está llevando a cabo en nuestro sistema educativo, sin perder de vista la aplicación que están teniendo estas en diversos proyectos concernientes al aprendizaje de las lenguas. Para comenzar, me gustaría hacer referencia a unas de las competencias básicas que señala el RD 1631/2006 por el que se establece las enseñanzas mínimas en educación secundaria obligatoria, donde se establecen siete competencias básicas, entre ellas el “Tratamiento de la información y competencia digital”:

Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. Incorpora diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratada, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse. [...] Disponer de información no produce de forma automática conocimiento. Transformar la información en conocimiento exige de destrezas de razonamiento para organizarla, relacionarla, analizarla, sintetizarla y hacer inferencias y deducciones de distinto nivel de complejidad; en definitiva, comprenderla e integrarla en los esquemas previos de conocimiento. [...] Ser competente en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como instrumento de trabajo intelectual incluye utilizarlas en su doble función de transmisoras y generadoras de información y conocimiento. (RD1631/2006).

Queda más que justificado que hoy más que nunca se precisa de elementos que nos ayuden a desarrollar las habilidades necesarias para que

nuestros alumnos se formen de manera integral para la sociedad del siglo XXI. Por ello, debemos conocer cuál ha sido el desarrollo de una de las herramientas más importantes de nuestros días: la web 2.0. Me gustaría mencionar en primer lugar el recorrido que ha sufrido la web desde la 1.0 a 2.0 y en el futuro 3.0. En la actualidad ya son muchas las voces que indican que estamos en el camino de la web 3.0, pero no debemos olvidar que significado y aplicaciones en el campo de la educación puede tener esto.

De manera introductoria me gustaría indicar que la web 1.0 nos ha servido para el desarrollo posterior que hoy tenemos en el uso de internet, ya que la red de documentos es cada vez más grande, esta red no es solo de textos escritos sino también de documentación audiovisual. En la actualidad la utilización que hacemos tiene más que ver con la creación propia y sobre todo con la utilización social de la misma, estando siempre en continua construcción y creación social, según comenta J. Bruner (1997):

La cultura da forma a la mente de los individuos y los significados de la mente tienen sus orígenes en la cultura en la que se han creado. Debemos, por tanto, crear en las aulas ambientes culturales ricos en los que el alumnado se desarrolle.

En mi opinión, teniendo en cuenta lo señalado anteriormente, mediante la utilización de las nuevas tecnologías en el aula podemos ampliar el “espectro cultural”, haciendo más ricas las interacciones culturales y sociales, utilizándolas en esa doble función que nos marcaba la competencia digital (transmisora y generadora). La apertura curricular que nos proporciona la buena utilización de las tecnologías, como elemento fundamental de comunicación (web 2.0), enriquece el currículo y proporciona a nuestros alumnos experiencias que les ayudará a mejorar como personas, integradas en una sociedad sin renunciar al espíritu crítico.

Las herramientas que nos proporciona la web son múltiples para nuestra práctica docente, los diferentes proyectos impulsados desde la comunidad europea facilitan la comunicación y el intercambio entre los alumnos.

En este trabajo fin de máster vamos a analizar algunas de estas herramientas que nos pueden servir para mejorar nuestra práctica docente, pero antes de entrar a dicho análisis me gustaría analizar las ventajas y desventajas de la utilización de las TICs en educación.

4.2. VENTAJAS DE LAS TICs EN SU APLICACIÓN EN LA EDUCACIÓN:

En los últimos años un número creciente de autores se han venido interesando por las ventajas que supone el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en las aulas. Entre estos estudiosos vamos a destacar los siguientes: Hirschprung (2005), Cabero Almenara (2007), Guilarte-Calero (2008), García-Valcárcel (2008), Boixareau (2000), García-Carcedo (2008), Monereo (2009), Tomé Díez (2009) y Ferro Soto (2009). Vamos a escoger a estos autores ya que parten de una serie de ventajas básicas en la utilización de las TICs:

1.- Las TIC permiten dos tipos de **interactividad**: “La interactividad técnica” y “la interactividad humana”. La primera se refiere a la posibilidad de interacción del alumno con la pantalla del ordenador por medio del ratón o del teclado.

La segunda está en relación con la aptitud del alumno para crear significados después de la interactividad técnica. De esta forma el proceso de aprendizaje es más eficaz, ya que primero descubre la información interactuando con el ordenador y después la convierte en un conocimiento propio que habrá adquirido una vez descifrada y comprendida la información.

El resultado son “procesos formativos abiertos y flexibles” (Ferro Soto, 2009: 4) lo que permite una mayor motivación para el alumno, pues tiene numerosas posibilidades de interacción con los contenidos.

2.- “La puesta en situación conlleva un alumno **más activo en relación al acto de aprendizaje**” (Hirschprung, 2005: 24).

El alumno que interactúa con el ordenador se ve obligado a poner en práctica su conocimiento y esto resulta más beneficioso que la simple transmisión de información profesor-alumno (receptor pasivo). De esta forma, a través de la puesta en situación, se potencia la autonomía, pues al trabajar de forma independiente debe aprender a resolver los posibles problemas que le surjan pero siempre sabiendo que cuenta con el apoyo del profesor.

3.- Con el uso de las TIC tenemos “**más influencia sobre los procesos que sobre los productos**” (Cabero Almenara, 2007: 11).

En ocasiones, el proceso de elaboración de un contenido puede ser más importante que el resultado final. De esta forma se pone en práctica la evaluación continua teniendo siempre en cuenta el progreso de los alumnos en la adquisición de los contenidos.

4.- El **carácter innovador** de las TICs resulta asimismo muy importante, ya que se ponen nuevos materiales a disposición de los alumnos, recursos web que pueden serles de utilidad, programas que los ayudan en la mejora de su aprendizaje y a una mejora en la comprensión y adquisición de la lengua.

5.- **Los entornos virtuales son inmateriales.** Esto puede ser una ventaja pues en un solo clic los alumnos pueden acceder a los contenidos. Así como la creación de una comunidad virtual que exista vía internet, facilitando el intercambio y la colaboración.

6. Las TICs permiten **una mayor conectividad** para toda la comunidad educativa y también entre los alumnos y alumnas. Las nuevas tecnologías eliminan las barreras espaciales y temporales, dando lugar a una comunicación asincrónica y no presencial.

7. **“Los recursos multimedia pueden utilizar los cuatro canales de comunicación: el lenguaje oral, el escrito y las imágenes.”** (Hirschprung, 2005: 45). El carácter multimediático de las TICs en el aula puede ofrecer la posibilidad de proponer ejercicios a los estudiantes en los que realicen actividades de forma oral, escrita y con imágenes. Por ejemplo, los alumnos podrán grabarse leyendo, escribir y ser corregidos por el propio programa o utilizar imágenes para relacionar conceptos.

8. **La instantaneidad** es otra de las ventajas que podemos destacar de las TIC. Se puede realizar una actividad en un determinado momento y que sea visible para los demás compañeros de forma inmediata. Por ejemplo, en el uso de la mensajería instantánea, se puede postear un comentario que aparecerá visible para el resto de alumnos en ese mismo instante y que podrá ser respondido en ese momento.

9.- La **“creación de nuevos lenguajes expresivos”** (Cabero Almenara, 2007: 11). Las nuevas tecnologías ofrecen la posibilidad de añadir ciertos matices a través de emoticonos, esto completa y mejora en cierto modo la comunicación entre los participantes.

10. Con las TICs el **proceso de evaluación es continuo**: tanto los alumnos como el docente son conscientes del ritmo de aprendizaje y de la eficacia del mismo gracias a las actividades que se vayan proponiendo. Por un lado, el alumno puede hacer, por ejemplo, tareas de autoevaluación para detectar dónde tiene dificultades. De esta forma, el alumno se implica en su propio aprendizaje y se esfuerza por mejorarlo. Del mismo modo, el profesor tiene un mayor conocimiento del nivel de sus alumnos ya que puede consultar sus actividades de manera inmediata.

11. “Tics como **caudal de información** que pueden vehicular” (Boixareau, 2000: 122). Esto permite un gran ahorro de tiempo pues junto a las actividades se pueden incorporar los documentos necesarios para su elaboración o buscar a través de la red los documentos necesarios.

12.- La **competencia intercultural** puede verse aumentada con el uso de las TICs: la puesta en contacto con alumnos diferentes puede motivarlos para conocer mejor las culturas. Además, la comunicación entre alumnos y profesores rompe las barreras que se establecen en la clase tradicional donde el profesor suele estar más distante de los alumnos.

13.-Con el uso regular y prolongado de las TICs, el alumno “**aprende a relativizar la importancia y el crédito de lo que lee**” (Monereo, 2009: 9), eso es fundamental en su formación, puesto que en Internet existe tanto información veraz y contrastada como opiniones proporcionadas por usuarios sin identificar. Los alumnos deberían de haber aprendido con el uso continuado qué puede serles de utilidad y qué no, cuáles son los códigos “científicos” que le permitan fiarse de una determinada información proveniente de Internet.

14.- La “**enseñanza más personalizada**” (Ferro , 2009: 5). El profesor puede estar mucho más disponible de manera online para resolver las dudas que puedan surgir o para corregir las diferentes actividades. El alumno no se encuentra solo ante los contenidos sino que puede solicitar la ayuda de los compañeros o del profesor en cualquier momento.

Como hemos podido constatar a través de los diferentes autores, las ventajas que nos ofrecen las tecnologías de la información y comunicación son muchas y muy variadas, es cierto que esta puede ser una visión muy positiva de las posibilidades que nos pueden ofrecer y que el uso de las tecnologías entrañan contraindicaciones que pueden darse en el aula, por ello es de vital importancia la formación del profesorado en el uso y el conocimiento de las diferentes herramientas que podemos tener a nuestro alcance, de esta manera los peligros que pueden entrañar las tecnologías pueden ser disipados o atenuados al mínimo.

Personalmente creo que la utilización de los medios telemáticos dentro del aula pueden convertirse en un aliado fuerte para la enseñanza, y más aún para la enseñanza de la lengua, puesto que nuestro alumnado de hoy día está más familiarizado con los nuevos escenarios tecnológicos, y la enseñanza debe ser un elemento que prepare a los alumnos de hoy para una sociedad digital.

A continuación haré un análisis de las herramientas que podemos utilizar dentro del aula, centrándome en aquellas que por su implicación didáctica pueden servirnos para desarrollarlas dentro del Aula Temporal de Adaptación Lingüística.

5. ANÁLISIS DE HERRAMIENTAS TICS A DISPOSICIÓN DE LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA ESPAÑOLA COMO LENGUA EXTRANJERA.

La finalidad del proceso educativo es proporcionar a las generaciones jóvenes los conocimientos requeridos para desenvolverse en la sociedad, y más aún si esta educación implica el aprendizaje de una lengua, como ocurre en las Aulas Temporales de Adaptación Lingüística.

Queda más que justificado que la educación ha de preparar para la vida y debe integrar la recreación del significado de las cosas, la cooperación, la discusión, la negociación y la resolución de problemas. Para ello se hace necesario utilizar metodologías activas que favorezcan la interacción entre el alumnado, la integración social, la capacidad de comunicarse, de colaborar.

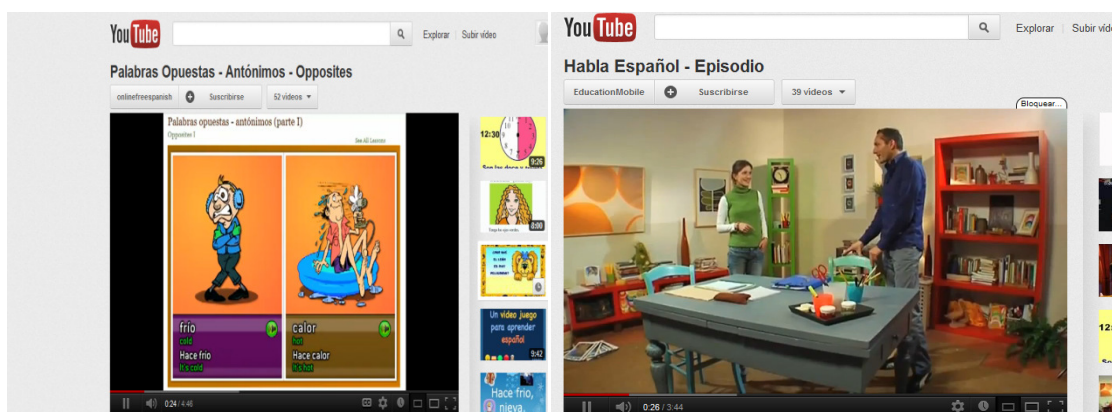
Desde la expansión de Internet las herramientas puestas a disposición de la enseñanza han aumentado, estas herramientas son de índoles distintas y es por ello que debemos conocer su implicación didáctica para poder ponerlas a en marcha dentro del aula.

A continuación se hará un breve resumen de las herramientas online, así como de su implicación didáctica.

1. **Youtube** [<http://www.youtube.com>]

Como es por todos bien sabido, esta web es una de las más populares para compartir vídeos. Como se sabe, la web fue comprada en el año 2006 por la empresa Google, después de haber experimentado un enorme éxito (fue reconocido como el mejor invento del año por la revista *Time*) y el número de usuarios ha ido subiendo de manera exponencial en los últimos años.

Éstos pueden subir, visualizar y compartir vídeos de forma pública, que pueden ser comentados y calificados por la comunidad. Su utilidad didáctica queda completamente demostrada, por otra parte, si se tiene en cuenta que poco tiempo después del *boom* de Youtube, fue desarrollada otra herramienta con la misma estructura pero con finalidades docentes, ya perceptibles desde su mismo nombre: TeacherTube. En la clase de lengua española dentro de las ATAL, esta web del tipo de Youtube puede tener un uso fundamental: ilustrar canciones (es el caso de la propuesta adjuntada), escenas de la vida cotidiana que ayude a la contextualización y/o sonidos. Por otra parte, existen multitud de vídeos de carácter didáctico para aprender el español o incluso de cuentos que van siendo narrados conforme cambian las imágenes.



- <http://www.youtube.com/watch?v=0OREft3OdYA&feature=related>
- <http://www.youtube.com/watch?v=TPf1E1Hbe2o&feature=related>

2.- Diccionario virtual/ visual.

http://www.infovisual.info/volume_es.html

Este diccionario online está especialmente dedicado a alumnos que están aprendiendo a leer o que empiezan a estudiar español. Su uso es muy sencillo ya que basta con teclear en el buscador la palabra que se desee conocer y al instante aparece junto a una imagen que la ilustra. También tenemos clasificada las palabras en campos semánticos para un aprendizaje más rápido.

De esta forma desaparece la dificultad de leer y entender las definiciones de los diccionarios tradicionales y a la vez permite que los alumnos asocien grafía y dibujo por lo que les resultará más eficaz el aprendizaje del nuevo léxico.



- http://www.infovisual.info/volume_es.html

3.- Mapas conceptuales.

De entre los muchos autores que nos hablan sobre los beneficios de la construcción de mapas conceptuales para el aprendizaje, me gustaría resaltar a Joseph. D. Novak y D. Bob Gowin, estos fueron pioneros en resaltar el valor de la utilización de los mapas conceptuales en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En su libro *Aprendiendo a aprender*, muestran hasta qué punto pueden llegar a ser útiles para la formación tanto del alumnado como del profesorado, tal como exponen:

La construcción de mapas conceptuales [...] es un método para ayudar a estudiantes y educadores a captar el significado de los materiales que se van a aprender (Novak y Gowin, 1988: p.19).

Podemos definir los mapas conceptuales, tal como nos comentan Novak y Gowin como:

Los mapas conceptuales tienen por objeto representar relaciones significativas entre conceptos en forma de proposiciones. Una proposición consta de dos o más términos conceptuales unidos por palabras para formar una unidad semántica. En su forma más simple, un mapa conceptual constaría tan sólo de dos conceptos unidos por una palabra de enlace para formar una proposición. [...] Los mapas conceptuales dirigen la atención, tanto del estudiante como del profesor, sobre el reducido número de ideas importantes en las que deben concentrarse en cualquier tarea específica de aprendizaje".(Novak y Gowin, 1988: p. 33-34).

Por tanto, los mapas conceptuales son una forma diferente de aprender, de organizar los contenidos, de preparar la mente para la adquisición de nuevas informaciones. En todo este engranaje las tecnologías nos pueden

ayudar a una construcción más compleja y completa de los mapas, gracias a la utilización de los gráficos así como de la información que podemos sustraer para la elaboración del mapa conceptual.

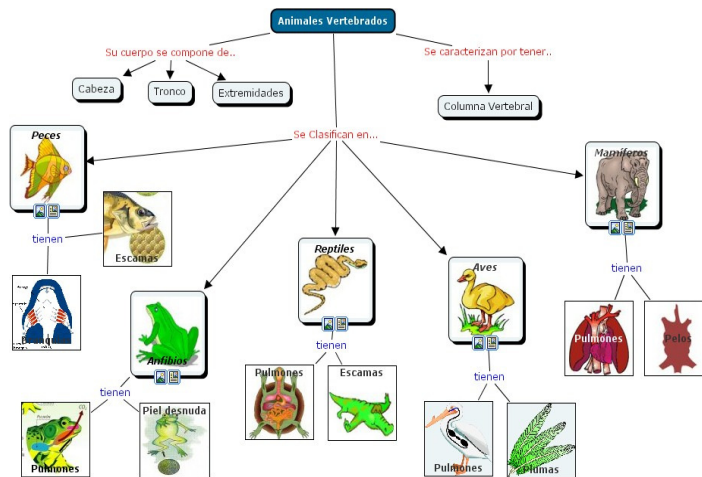
Gracias al uso de los mapas conceptuales los alumnos pueden ver más claros los términos más importantes de la lección, lo que facilita su memorización de forma visual y, a la vez, da la posibilidad al profesorado de saber dónde tienen más dificultades los estudiantes pues cuando deban elaborar ellos mismos un mapa se podrá ver con claridad dónde están los fallos.

Así mismo, los mapas conceptuales aportan a los estudiantes ciertas cualidades muy positivas para su vida presente y futura, es decir, para su desarrollo integral. Meyer (2009) expone algunas de las ventajas de la utilización de los mapas conceptuales en el proceso de enseñanza-aprendizaje, entre ellos cabe destacar las siguientes:

- *Développer une plus grande confiance en soi*
- *Penser par soi même*
- *Potentialiser sa mémoire*
- *Donner envie d'apprendre*
- *Utiliser de nouvelles ressources*
- *Faciliter l'argumentation*
- *Maitriser son savoir*
- *Optimiser son temps" (Meyer, 2009 : 2)*

Para concluir, debo resaltar que los mapas conceptuales resultan de mucha utilidad en el aprendizaje de un idioma extranjero ya que pueden ayudar a clarificar conceptos bien distintos, por ejemplo la formación de palabras u oraciones, o cómo animales de una misma especie puede dar una visión muy clara al alumnado de cómo se organizan las clases de animales.

Si se les muestra a los alumnos los conceptos nuevos bien organizados en diversos mapas relacionando los términos que ya conocen con los nuevos, podrán recordar mejor tanto el vocabulario como otros conceptos más abstractos, afianzando el aprendizaje.



- [http://4.bp.blogspot.com/-](http://4.bp.blogspot.com/-AisUs4Wic6A/TgkWFXGRZxl/AAAAAAAAABU/9hYD34bV6hM/s1600/CLASIFICACION+D+E+LOS+ANIMALES.jpg)

[AisUs4Wic6A/TgkWFXGRZxl/AAAAAAAAABU/9hYD34bV6hM/s1600/CLASIFICACION+D+E+LOS+ANIMALES.jpg](http://4.bp.blogspot.com/-AisUs4Wic6A/TgkWFXGRZxl/AAAAAAAAABU/9hYD34bV6hM/s1600/CLASIFICACION+D+E+LOS+ANIMALES.jpg)

4.- Otros materiales interactivos online

En la red se ofrecen muchas páginas web que proponen diversas actividades para los alumnos. Ejemplo de ello pueden ser los ejercicios en los que haya que relacionar imagen y texto, actividades de enlazar o rellenar huecos y sus correspondientes autocorrecciones. Este tipo de actividades suelen motivar a los alumnos debido a su colorido y a las respuestas audiovisuales que da el ordenador cuando se realiza con éxito algún ejercicio o cuando se falla y se busca una respuesta en el momento.

www.ver-taal.com/noticias_20110307_centenarios.htm

Inicio Trailers Reportajes Anuncios Vocabulario Gramática Cultura Aceitos

Ejercicio de escucha
¿Todos centenarios?
 (Telediano de TVE - 07/03/2011)

Ejercicio 1
 Escucha el reportaje y ordena los temas para indicar el orden (cronológico) en el que se habla de ellos. Para hacerlo arrastra las palabras de la derecha hacia la izquierda. Puedes ver la transcripción después de hacer el ejercicio 3.

1. 2. 3. 4.

Diferencias regionales en España en cuanto a la longevidad.
 Razones por las que las mujeres viven más años.
 Experimentos con los telómeros y la enzima telomerasa.
 Los países del mundo donde más centenarios hay.

- http://www.ver-taal.com/noticias_20110307_centenarios.htm

EL PUNTO SOBRE LA Z

Observa estas formas verbales; pertenecen a verbos de la primera conjugación, excepto el verbo "Ir", que es de la tercera:

Cantaba	Íbamos	Había ido
Llorábamos	Investigábamos	Habíamos cantado
Viajaban	Jugaba	Habían llorado
Tardabais	Saltaba	Habíais terminado

Se escriben con [] los pretéritos de todos los verbos de la [] conjugación (los que terminan en []), del verbo [] ("Iba ") y del verbo "HABER" ([]).

"había" [] "e" [] tercera [] indicativo []
 "aba" [] imperfectos [] "IR" []

- <http://contenidos.educarex.es/mci/2006/08/letras/b/index.html>

5. Las wikis

Una wiki, es un sitio web colaborativo llevado adelante por el perpetuo trabajo colectivo de muchos autores. En estructura y lógica es similar a un blog, pero en este caso cualquier persona puede editar sus contenidos, aunque hayan sido creados por otra.

Permite ver todos los borradores o modificaciones del texto hasta tener la versión definitiva. El término wiki se refiere tanto al sitio web como al software usado para crear y mantener el sitio. El primer wiki lo creó Ward

Cunnigham en 1995. El mejor ejemplo de wiki es la famosa enciclopedia GNU Wikipedia.

Por lo general los wikis necesitan un mantenimiento, que realizan los propios autores de las wikis y que pueden ser controlados gracias al historial de cambios, que nos dicen cuantas veces se ha cambiado algo y como se ha hecho.

La funcionalidad de esta herramienta colaborativa es de gran interés para el mundo educativo. Permite tener un historial de un documento con todas las posibles correcciones. La capacidad de edición de ficheros y de su posible edición, puede servir como herramienta de copia de seguridad. También podemos aplicar esta herramienta para la colaboración en grupo, es decir, para cuando se quiere montar un trabajo que tenga muchos puntos a tratar o entradas (glosarios, diccionarios, enciclopedias, escritura/borrador de apuntes, ramas concretas de una determinada ciencia, trabajos de investigación desarrollados en distintos países, etc.) que pueden ser redactados por distintas personas.



<http://lamaquinadel tiempo.wikispaces.com/>



• <http://www.ceipprincipefelipe.net/portal/>

6. Creación propias de web:

La creación de páginas web se puede convertir en una herramienta muy fuerte para el desarrollo docente. Gracias a ella podemos incluir y agrupar todas las herramientas vistas anteriormente convirtiéndose para la clase en un punto de referencia. Es ante todo una forma libre de expresión, de creación y compartir conocimiento”.

Las *web* son un **medio de comunicación colectivo** que promueve la creación y consumo de información original y veraz, y que provoca, con mucha eficiencia, la reflexión personal y social de los individuos, sobre los temas tratados:

- Son excelentes herramientas para la alfabetización digital, ya que permiten la familiarización con todos los componentes de la clase.
- Aportan distintos niveles de redacción y escritura, como por ejemplo, si se toman como si fueran una redacción periodística
- Permiten valorar nuevas formas de aprender.
- Son herramientas colaborativas asincrónicas que potencia la cohesión del grupo y la interacción profesor-alumno.



- <http://quintoalameda.blogspot.com.es/2011/10/blog-post.html>

6. CONCLUSIÓN

A lo largo de este trabajo hemos hecho un recorrido por diversos aspectos del empleo de las TICs en el Aula Temporal de Adaptación Lingüística.

En el desarrollo del trabajo hemos pasado por diversos aspectos que justifican y dan base a la inclusión de las TICs en el aula-

En un primer momento analizamos las metodologías que han dado forma a las diferentes propuestas didácticas en el siglo XIX y XX, que nos han conducido hasta la concepción actual.

Así mismo, he querido contextualizar mi trabajo dentro del aula temporal de adaptación lingüística, donde más que en ninguna otra, se precisa de la inclusión de las TICs en el currículo para el proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

Los alumnos y alumnas de hoy manejan casi constantemente las herramientas tecnológicas, es por ello que se hace necesario incluirlas dentro del currículo escolar, por ello resulta prácticamente obligatorio tener en cuenta la diversidad de herramientas proporcionadas por los ordenadores e Internet, puesto que los materiales para la didáctica de la lengua han ido evolucionando a lo largo de los años facilitando la formación de los estudiantes en las cuatro destrezas básicas marcadas por el *MCERL* (documento imprescindible para la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje de las lenguas Extranjeras en cualquier país de Europa).

Reconociendo la absoluta importancia de la oralidad en el aprendizaje de las lenguas extranjeras, sería absurdo quedarse anclado en el pasado y no aprovechar las posibilidades abiertas por los materiales audiovisuales generados y/o difundidos a través de las TICs.

Dentro del punto visto sobre el currículo, me he querido detener en el RD 1631/2006 y en la Orden de 15 enero de 2007, donde se da una base legal a

la manera de actuar y de proceder basándonos en las competencias básicas, así como en los objetivos que marca la orden.

Por otro lado, hemos dado paso al análisis de las diferentes ventajas que presenta el uso de las TICs en la educación y más concretamente nos hemos centrado en las ventajas que pueden conllevar en el aula de ATAL.

Entre ellas cabe destacar especialmente la mayor actividad en el proceso de aprendizaje, gracias a la utilización de las tres vías de comunicación (oral, escrito e imagen).

Teniendo en cuenta que uno de los objetivos la orden de 15 de enero de 2007 es que los alumnos adquieran estrategias y hábitos de aprendizaje significativo fundamentales para su futuro académico, las nuevas tecnologías se convierten en una plataforma verdaderamente útil, ya que las TICs ofrecen a los alumnos la oportunidad de aprender de una forma más activa y de ser conscientes de su propio desarrollo educativo.

Por otra parte resulta necesario considerar que el trabajo con las tecnologías proporciona, tal como enumeramos en las ventajas de las TICs, una mayor autonomía a los alumnos, característica que una vez más se revela como fundamental para su formación futura, ya que serán capaces de elaborar su propio conocimiento y asimismo podrán reconocer sus dificultades y de sus progresos.

El desarrollo de la competencia digital y su consiguiente apertura a nuevas dimensiones del proceso de enseñanza-aprendizaje, estimulará al estudiante y hará que aprenda de forma significativa, pudiendo relacionar los saberes anteriores con los nuevos, e incorporándolos a sus esquemas mentales.

En este proceso la correcta utilización de las herramientas que pone a disposición las TICs, pueden ayudarnos a que el alumno se desarrolle de manera integral y esté preparado para la sociedad donde está inmerso.

8. BIBLIOGRAFÍA

- Boixareau, M. (2000): *Autoaprendizaje de lenguas extranjeras*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Bruner, J. (1986): *Realidad Mental y Mundos Posibles*. Barcelona: Gedisa.
- Bruner, J. (1997): *La educación puerta de la cultura*. Madrid: Visor
- Cabero Almenara, J. (2007): *Nuevas Tecnologías aplicadas a la educación*. Madrid: Mc Graw-Hill.
- Cabero, J. (2001): *Tecnología Educativa: Diseño y utilización de medios en la enseñanza*. Barcelona: Paidós.
- *Cadre Européen Commun de Référence pour les langues: apprendre, enseigner, évaluer* (2001). Strasbourg : Conseil de l'Europe, Division des Politiques Lingüistiques.
 - http://www.coe.int/t/dg4/linguistic/Publications_fr.asp
- Contreras Domingo, J. (1991): *Enseñanza, curriculum y profesorado*. Madrid: Akal.
- Chomsky, N. (1957): *Syntactic structures*. The Hague, Mouton.

- Decreto 167/2003, de 17 de junio, por el que se establece la ordenación de la atención educativa al alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a condiciones sociales desfavorecidas.
- http://www.juntadeandalucia.es/compromisos20082012/archivos_repos/0/59.pdf
- Ferro Soto, C. (2009): “Ventajas del uso de las TICs en el proceso de enseñanza-aprendizaje desde la óptica de los docentes universitarios españoles”, en *EDUTEC. Revista Electrónica de Tecnología Educativa*, 29 (julio): p.1-12.
- García Carcedo, P. (2008): *Enseñanza virtual y presencial de las literaturas*. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- García-Valcárcel Muñoz-Repiso, A. (2008): *Investigación y tecnologías de la información y comunicación al servicio de la innovación educativa*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Galisson, R. (1980): *D’hier à aujourd’hui: La Didactique des langues étrangères*, Paris: CLE international.
- Galisson R., Besse H. (1980): *Polémique en didactique. Du nouveau en question*. París : Clé International
- Galisson, R. y, Coste, D. (1976): *Dictionnaire de didactique des langues*. Paris: Hachette.
- Guilarte-Calero, C. (2008): *Innovación docente: Docencia y TICs*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Hirschprung, N. (2005): *Apprendre et enseigner avec le multimédia*. Paris: Hachette.

- Jespersen, O. (1904): *How to teach a foreign language*. London: Allen and Unwin.

- Ley orgánica, 6/2006 de 3 de mayo de educación.
 - http://www.boe.es/aeboe/consultas/bases_datos/doc.php?id=BOE-A-2006-7899

- Meyer, P. (2009): *La carte conceptuelle: Un outil de développement de la métacognition*. Disponible en Internet en <http://www.infirmiers.com/la-carte-conceptuelle-un-outil-de-developpement-de-la-metacognition>.

- Monereo, C. (2009 [2005]): *Internet y competencias básicas: aprender a colaborar, a comunicarse, a participar, a aprender*. Barcelona: Graó.

- Novak, J.D y Gowing, D.B. (1988 [1984]): *Aprendiendo a aprender*. Barcelona: Martínez Roca.

- Orden de 15 de enero de 2007, por la que se regulan las medidas y actuaciones a desarrollar para la atención del alumnado inmigrante y, especialmente, las Aulas Temporales de Adaptación Lingüística.(BOJA 14-2-2007)

- Pablos Pons, J., Areas Moneira, M. y otros (2010). *Políticas educativas y buenas prácticas con TIC*. Barcelona: Grao

- Pérez Gómez, A. (1998): *La cultura escolar en la sociedad neoliberal*. Madrid: Morata.

- Real decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria. (BOE 5-1-2007)

http://www.boe.es/aeboe/consultas/bases_datos/doc.php?id=BOE-A-2007-238

- Richards, J. C. y Rodgers, T. S. (1986): *Approaches in language teaching. A description and analysis*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Tomé Díez, M. (2009): *La web 2.0 como recurso para la enseñanza del francés como lengua extranjera*. Madrid: Subdirección General de Documentación y Publicaciones.

Web-grafía complementaria consultada:

- <http://www.youtube.com/watch?v=0OREfT3OdYA&feature=related>
- <http://www.youtube.com/watch?v=TPf1E1Hbe2o&feature=related>
- http://www.infovisual.info/volume_es.html
- http://www.infovisual.info/volume_es.html
- http://4.bp.blogspot.com/_AisUs4Wic6A/TgkWFXGRZxl/AAAAAAAAABU/9hYD34bV6hM/s1600/CLASIFICACION+D+E+LOS+ANIMALES.jpg
- http://www.ver-taal.com/noticias_20110307_centenarios.htm
- <http://contenidos.educarex.es/mci/2006/08/letras/b/index.html>
- <http://lamaquinadel tiempo.wikispaces.com/>
- <http://www.ceipprincipiefelipe.net/portal/>
- <http://quintoalameda.blogspot.com.es/2011/10/blog-post.html>